

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 30 Lunes 14 de febrero de 2022 Pág. 580

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

## 491 INDUSTRIAS CÁRNICAS JAFISA, S.A.

El Consejo de Administración de INDUSTRIAS CÁRNICAS JAFISA, S.A., por acuerdo adoptado en su reunión del día 18 de enero de 2022, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Notaría de Doña Sandra Medina Gonzálvez, sita en Madrid, en la calle Claudio Coello nº 86, el próximo día el próximo día 29 de marzo de 2022 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 30 de marzo a las 9:00 horas con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 con el correspondiente informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Censura y en su caso aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Cuarto.- Renovación de miembros del consejo de administración. En su caso cese de los miembros del consejo de administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.- Nombramiento de auditores para la compañía por haber expirado el plazo para el que fueron nombrados los actuales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración requerirá la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante Acta de la Junta.

Madrid, 8 de febrero de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Ismael Prieto Pérez.

ID: A220004526-1